



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA (Artículo 110 C.G. del P.)

FECHA: 2/02/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO	DOCUMENTO
2017-00012	EJECUTIVO	JUAN DAVID PIEDRAHITA MADRID	CONSORCIO PARQUES BELÉN 2014	Tres (3) días (Artículo. 446 CGP)	PDF

Se fija el día de hoy **tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021)**, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día; se desfija en la misma fecha siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M). Como término para que las partes se pronuncien. corre a partir del día cuatro (04) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

VÍCTOR DANIEL MARIN MURIEL
Secretario